

CÉDULA PARA EL REGISTRO DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

APAZU

PROSSAPYS

PROPIO

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité de Contraloría Social:

Collo Martínez Ávila

Fecha de elaboración:

18/11/2025

DATOS PERSONALES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre y domicilio o localización (Calle, Número)	Edad	Cargo	Firma o Huella	Teléfono
N1-ELIMINADO 1		N2-ELIMINADO 23 <i>Presidente</i> <i>Secretario</i> <i>Vocal</i>	N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO

(Adjuntar la lista con nombre y firma de los asistentes a la consti

II. DATOS DE LA OBRA O APOYOS DEL PROGRAMA

Descripción de la obra o del tipo de apoyo que se recibe:

REHABILITACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO DS
48 aulos Litorales con tubería PDD de 12"

Ubicación o Dirección:	<u>Martínez Ávila Ed. Tz Quis Quisapoy</u>
Localidad:	<u>San Luis Potosí</u> Municipio: <u>San Luis Potosí</u> Estado: <u>San Luis Potosí</u>
Monto de la obra o Apoyo: *	<u>₡ 430 000.-</u> Período de ejecución: * <u>(18 DÍAS)</u>

*El monto de la obra o apoyo y el periodo de ejecución podrá ser lo programado en anexo técnico o en el contrato de la obra dependiendo del tiempo de visita a la localidad.

III. FUNCIONES QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

1.- VIGILAR EL DESARROLLO DE LA OBRA QUE SE LLEVE A CABO EN TIEMPO Y FORMA

2.- REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO Y ELABORACION DE CEDULAS DE VIGILANCIA

3.- ELABORACION DE INFORME FINAL

4.- SER ENLACE Y COMUNICACION DIRECTA ENTRE INTERAPAS Y USUARIOS BENEFICIARIOS DE LA OBRA.

N5-ELIMINADO 1


C.P. ALFONSO PEREZ VIGNA
JEFE DE DPTO. DE CONTRALORIA SOCIAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE ELECTO
DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular. Eliminado por constituir un dato confidencial, de conformidad con el Art., 3 Frac. VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, Art. 3 Frac. XI, XVII, 24 Frac. VI, 113, 114, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, pues hace identificable a una persona dentro de un grupo.

2.- ELIMINADA la edad. 1 párrafo de 1 renglón Eliminado por constituir un dato confidencial, de conformidad con el Art., 3 Frac. VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, Art. 3 Frac. XI, XVII, 24 Frac. VI, 113, 114, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, pues hace identificable a una persona dentro de un grupo.

3.- ELIMINADA la firma de particular. Eliminado por constituir un dato confidencial, de conformidad con el Art., 3 Frac. VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, Art. 3 Frac. XI, XVII, 24 Frac. VI, 113, 114, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, pues hace identificable a una persona dentro de un grupo.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular. Eliminado por constituir un dato confidencial, de conformidad con el Art., 3 Frac. VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, Art. 3 Frac. XI, XVII, 24 Frac. VI, 113, 114, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, pues hace identificable a una persona dentro de un grupo.

5.- ELIMINADO el nombre de un particular. Eliminado por constituir un dato confidencial, de conformidad con el Art., 3 Frac. VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, Art. 3 Frac. XI, XVII, 24 Frac. VI, 113, 114, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, pues hace identificable a una persona dentro de un grupo.